



El Consejo de Administración de ACUAES aprueba los pliegos para licitar la redacción de los proyectos de saneamiento y depuración de Cáceres

- Se ampliará la capacidad de la actual EDAR y se construirá un sistema de colectores e impulsiones que permitan reconducir y tratar adecuadamente en un solo punto todos los vertidos de aguas residuales
- Se prevé también la ampliación de la capacidad hidráulica y la restauración ambiental del Arroyo Ribera de El Marco, en un tramo urbano muy degradado
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2021-2027

2 de noviembre de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado los pliegos para la licitación de los contratos de redacción de los proyectos de saneamiento y depuración de la ciudad de Cáceres.

La actuación, declarada de interés general del Estado, se ha dividido en dos proyectos:

El primero corresponde a la depuradora de El Marco que, en la actualidad, dispone de un proceso deficiente de eliminación de nutrientes y tratamiento de fangos y se encuentra al límite de su capacidad hidráulica. El presupuesto de licitación para la redacción de este proyecto es de 977.410 euros.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



El segundo proyecto comprende la construcción de un sistema de colectores e impulsiones para reconducir y tratar adecuadamente en un solo punto todos los vertidos de aguas residuales, actuales y futuros, generados en la ciudad de Cáceres. El contrato para la redacción de este proyecto tiene un presupuesto de licitación de 1.251.180 euros.

La actuación incluye la ampliación de la capacidad hidráulica y restauración ambiental del Arroyo Ribera de El Marco, en un tramo urbano muy degradado cuyo cauce es compartido con uno de los colectores interceptores a sustituir.

Las obras, cuya inversión prevista alcanza los 100 millones de euros, han sido encomendada a ACUAES en virtud del acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de agosto de 2022 por el que se aprobó una modificación del Convenio de Gestión Directa de la sociedad mercantil estatal.

Está prevista la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2021-2027.